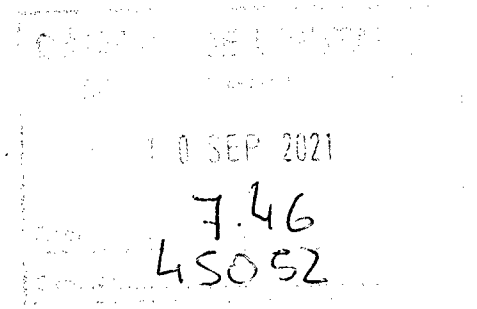




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, tenga a bien impulsar el traslado de Silvia Gramaglia y Mónica del Valle Chiaraviglio, dos trabajadoras de la salud del SAMCo Huanqueros al Hospital de la ciudad de San Cristóbal, cabecera del departamento homónimo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Dos trabajadoras del SAMCo Huanqueros tuvieron la deferencia de acercar sendas notas a esta banca para solicitar sus traslados al Hospital de San Cristóbal, cabecera del departamento homónimo.

Una de ellas es Silvia Mariela Gramaglia, jefa en cargo general y administrativo. Vive con una hija menor de diez años y otra de veintitrés. Sostiene en su carta que el traslado le permitiría estar más tiempo cerca de su familia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Por motivos de maltrato familiar tuve que dejar mi pueblo y vivir en la ciudad de San Cristóbal ya que fue la única forma que tenía a mi alcance para conseguir un poco de seguridad y tranquilidad para mis hijos y para mi; decidí mudarme teniendo que dejar mi casa y parte de mi familia en dicha localidad. Durante la semana me traslado a Huanqueros a cumplir con mi trabajo a dedo, no poseo movilidad propia y por ende no tengo otra opción, esto implica que debo dejar mi casa por muchas horas”, sostiene Gramaglia.

Por su parte, Mónica del Valle Chiaraviglio, licenciada en enfermería, cargo 0003, jefa de sala del SAMCo Huanqueros, mamá de tres hijos menores, relata que son cuatro enfermeras, de las cuales tres cuentan con mayor jornada horaria y guardias rotativas. En su caso son seis horas sin adicionales, donde el médico clínico atiende una vez por semana al igual que la odontóloga, ambos pagados por la comuna, no posee internación, solo atención de enfermería.

Las atenciones totales mensuales rondan 300 entre las atenciones de enfermería, médicas y odontológicas. Utiliza su vehículo particular para trasladarse hasta Huanqueros, un total de 70 kilómetros diarios. Cuando solicitó el pedido de traslado, le fue negado. Igualmente insiste, a través de esta banca, en prestar servicios en el Hospital de San Cristóbal para poder estar más cerca de su familia.

Apunta que desde el 15 de octubre de 2020 está desempeñando su función en el hospital de San Cristóbal.

Por estos motivos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.